

**ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
INVITACION PÚBLICA N.033 de 2017**

OBJETO: ADQUISICION DE BOLSAS, PARA RESIDUOS HOSPITALARIOS PARA LA E.S.E HOSPITAL DEL SARARE MUNICIPIO DE SARAVERENA.

GENERALIDADES

FECHA DE FIJACIÓN EN PAG WEB: 13 de septiembre de 2017.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19^a - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el 15 de septiembre de 2017 hasta las 5:00 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: \$61.844.800,00 sesenta y un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos

El plazo de ejecución es sesenta días a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presento el siguiente proponente:

GRUPO CORPORATIVO PIEDEMONTE URBANO S.A.S representada legalmente por el señor ALEXIS AREVALO QUINTERO identificado con numero de cedula 88.033.543 de Pamplona.

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ 61.844.800

Comité de evaluación, procedió a efectuar los estudios legales, técnicos y financieros de las propuestas a la propuesta presentada por GRUPO CORPORATIVO PIEDEMONTE URBANO S.A.S representada legalmente por el señor ALEXIS AREVALO QUINTERO identificado con numero de cedula 88.033.543 de Pamplona.

Para la invitación publica 033 de 2017

Siendo estos factores:

FACTORES HABILITADORES	CRITERIO	CONCEPTO
Evaluación Jurídica	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE
Evaluación Financiera	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE
Evaluación de Experiencia	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	ADMISIBLE

El Comité evaluador, determinó que efectuados los estudios legales, y financieros de la propuesta presentada por GRUPO CORPORATIVO PIEDEMONTE URBANO S.A.S representada legalmente por el señor ALEXIS AREVALO QUINTERO identificado con numero de cedula 88.033.543 de Pamplona., cumple con los requisitos del pliego de condiciones por lo que procede su calificación técnica y económica.

Evaluación técnica

<i>Experiencia</i>	<i>Salud ocupacional</i>	ADMISIBLE/NOADMISIBLE
<i>Especificaciones técnicas</i>	Salud ocupacional	400
Productos ofrecidos.		400
<i>Aspectos económicos</i>		

EVALUACIÓN ECONOMICA. PRECIO (600 PUNTOS).

Para la evaluación de este factor se tendrá en cuenta lo siguiente:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{MENOR PRECIO OFRECIDO}}{\text{PRECIO UNITARIO DE LA PROPUESTA EN ESTUDIO}} \times 600$$

Puntaje asignado 600 puntos.

<u>TOTAL EVALUACION ECONOMICA y ECONOMICA</u>	1000 PUNTOS
--	--------------------

Por tanto, este comité recomienda a la Gerencia ADJUDICAR la invitación 033 de 2017 a GRUPO CORPORATIVO PIEDEMONTE URBANO S.A.S representada legalmente por el señor ALEXIS AREVALO QUINTERO identificado con numero de cedula 88.033.543 de Pamplona.

El presente documento, estará disposición para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado.

Para constancia, firman los que en ella intervinieron, el día 19 de Septiembre de 2017

MAYRA ALEJANDRA GARAVITO CASTAÑEDA
Asesor Jurídico

ADDY YASMIN VARGAS RAMIREZ
Profesional en salud ocupacional

ARIELA GELVIS QUINTERO
Subgerente Administrativo y Financiero